

riores del partido nacionalista-socialista han publicado hoy unas directivas encaminadas al "interés de la calma económica", mediante las cuales se prohíbe a todos aquellos que tengan algún mando en el partido, que sean a la vez directores de Empresas de negocios alemanes, sea de la clase que sean, salvo casos especiales en los que se ha de contar con la autorización del ministro de Economía del Reich.

Igualmente aquellos que sean directores de alguna Compañía no podrán recibir sueldo ni remuneración alguna. Todos los que estén en las circunstancias que las directivas ordenan deberán dar cuenta inmediatamente a las autoridades nacionalistas-socialistas.

Hace algún tiempo, el mismo canceller del Reich había declarado que solamente los mejores cerebros serían llevados a los puestos directivos de los asuntos económicos de Alemania, fueran o no racistas, pues esto no es condición para desempeñar dichos cargos, siempre, claro es, que no usaran de su influencia para perjudicar al régimen actual.

Todos los racistas que hayan aprovechado su situación para conseguir cargos directivos en las Empresas o negocios, serán depositados de los mismos.

Esta misma noche ha publicado el ministro de Economía del Reich una lista de personas que serán depositadas de los cargos que poseen.

Desórdenes en fábricas

CHEMNITZ, 24.—El señor Schuman, jefe nacionalista-socialista de las organizaciones obreras, ha manifestado en una reunión que en estos últimos tiempos se han registrado en algunas fábricas desórdenes de importancia relativa. Añadió que la Internacional comunista ha tratado por todos los medios de volver a ganar el terreno perdido, y terminó diciendo que todo aquel que se convirtiera en sabotador de la economía nacional, merece ser colgado.

El aniversario de la Constitución

BERLIN, 24.—El ministro señor Goering ha derogado de la ordenanza de 29 de junio que decretaba fueran empavadas los edificios públicos de Prusia el día 11 de agosto, aniversario de la Constitución de Weimar.

El paro forzoso

BERLIN, 24.—Según el Boletín de las Cajas de Seguros contra enfermedad, el número de parados que han sido colocados desde el 30 de enero del corriente año—día del advenimiento al Poder de Hitler—hasta el 31 de mayo del mismo año, ha aumentado en 1.700.000 contra 660.000 colocados en igual época del año pasado.

Los Boletines de dichas Cajas dan una idea más fiel de la situación real del mercado de trabajo que las estadísticas oficiales de trabajo, las cuales mencionan solamente el número de parados registrados por dichas Oficinas de Trabajo, ya que aquellos boletines mencionan el número de colocados, de donde resulta, por lo tanto, una disminución "invisible" del paro.

Esta disminución es muy importante, pues desde el 30 de enero hasta fin de mayo de este año, es decir, durante el lapso en que las Oficinas de Trabajo no señalan más que una "disminución del paro de aproximadamente 1.000.000", el número real de colocados ha sido de 1.700.000. Resulta de ello que 700.000 parados "invisibles" han encontrado trabajo y pan.

Maniobras anuales suspendidas

BERLIN, 24.—Un comunicado oficial anuncia que, por razones de economía, el Presidente del Imperio ha consentido en que no se celebren este año las habituales maniobras de la Reichswehr.

En vista de ello sólo tendrán lugar algunos ejercicios de tropas por pequeñas unidades.

Los Estatutos y la Reichswehr

BERLIN, 24.—La nueva ley sobre los Estatutos de la Reichswehr, que fue promulgada ayer, pero que no ha sido hecha pública hasta hoy, prevé especialmente la cesión al Reich de los derechos que tenían hasta ahora los Gobiernos de las secciones de Asalto, para recabar el concurso de la Reichswehr en caso de desórdenes locales.

Agente de enlace de la aviación

MUNICH, 24.—El jefe del Estado Mayor general de las milicias nacionalistas, señor Rohem, ha nombrado al aviador y director de una Compañía de Aviación, señor Theo Cronies, ponente para las cuestiones técnicas cerca del Alto Mando de las secciones de Asalto.

Su misión principal consistirá en asegurar el enlace entre el Alto Mando de las secciones de Asalto y el ministro del Aire.

"Los judíos serán sólo huéspedes"

BERLIN, 24.—El señor Schroeder, perteneciente al servicio de propaganda del partido hitleriano, ha manifestado en una reunión que en el porvenir los judíos serán en Alemania sólo huéspedes.

Príncipe, consejero

El príncipe heredero de Prusia ha sido nombrado consejero principal del ministro de Asuntos Exteriores.

Príncipe fallecido

El príncipe heredero de Prusia ha fallecido a consecuencia de un accidente de caza.

Relación de cursillistas aprobados

En Letras, Dibujo, Lengua y Literatura, Latín, Geografía e Historia y Francés

La "Gaceta" de ayer publica la relación de los cursillistas aprobados por los Tribunales clasificadores de Letras, Francés y Dibujo, en los cursillos para la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones Religiosas. La publicación de esta lista en la "Gaceta" servirá de citación para presentarse en el micrófono, a las once de la mañana, en el local de la Universidad respectiva los señores que tengan que proseguir sus cursillos en Madrid, Barcelona o Valencia, y en el del Instituto de Segunda Enseñanza los destinados a Santander.

Han sido aprobados en Filosofía: En Madrid, don Vicente Alonso Delgado, don Joaquín Amigo Aguado, don Felipe Andrés Cabezas, don Alvaro Baraja Gómez, don Enrique Calvo Pérez, don Ignacio Corral de la Torre, don Concepción Casanovas Danés, don Julián Cebriá Jarro, don Jesús Ferrer Couselas, don Gines Ganga Tremillo, don Daniel García González, don Fernando García Rivero Bulbano, don Juan Manuel de las Heras Garrido.

Don Manuel Jiménez Riso, don Adolfo Langa Verdoso, don Antonio López Fernández, don Juan José Mantecón Molina, don José Marchena Marchena, don Enrique Martínez Chacon, don Agustín Mateos Muñoz, don Manuel Mindado Manero, don Agustín Muñoz Casares, don Eduardo Nicol Francica, don José Nieto Iglesias, don Juan Ortega Aután, don Juan José López Pardo, don Ángel Pérez, don Gerardo Pérez, don Luis Peralta Barler, don Eulogio Ramos Gangoso, don Santiago Renard Olivert, don Mariano Saenz Morilla, don Arturo Sáenz, don Gerardo Sáenz, don Gerardo Figueras, don Juan Torres Villalino, don Jorge Udina Martorell, don Luis Villar Somoza, don Julián Zapatero García.

En Barcelona, don Victoriano Andrés Gracia, don Carlos Araújo García, don María de los Remedios Bardinas Sorolla, don Juan Bastóns Planas, don Luis Burgell Borrás, don Agustín Camps Armijo, don Mariano Fraga Abeti, don Vicente Genovés Amorós, don Mariano Jiménez Montillas, don Esteban Jordano García, don Rodolfo Lloréns Jordá, don José María López, don Felipe Antonio Pradas Hermand, don Francisco de Paula Rivelles Barrachina, don Eladio Leirón Fernández, don Jacinto Rosal de Argullón, don Alejandro Satorras Capelles, don Isabel Torronj Orilla, don Estanislao Tricas Sipau.

Lengua y Literatura: En Madrid, don María del Pilar Suárez Rivas, don Rafael Salatiel Bernard Saenz, don Ramón Luemo Alonso, don María Ferrer Mateos, don Jesús Saenz Martínez, don Rafael Blanco Caro, don Francisco de Paula Rivelles Barrachina, don Pablo Pou Fernández, don Amelia Martín Escalante, don Emilio Caballero Infante Solidado, don Pedro Martel Rey, don Evaristo Correa Calderón, don María Gil Vázquez, don José Filgueira Valverde, don Antonio Coronel Velázquez, don Margarita Sánchez Moreno, don Emilio Martín, don Sanz Golpeceles, don José María Benavente y García Panjuelo, don Antonio Suau Mercadal.

Don Dolores Alcáide Pellicer, don José María González, don Ángel Figuera Aymerich, don Felipe Lillo Zaera, don José Gómez Posada, don Antonio Rodríguez y Rodríguez Moñino, don Florencia Aguirre Echesure, don César Real de la Riva, don Carmen Fontecha Rami, don Manuel Pérez Ureña, don María del Carmen Sierra Domínguez, don María del Carmen García Lorenzana y García, don María Concepción Rodríguez Lende, don María del Carmen Rubio Delgado, don María Antonia Merino García, don María de las Angustias García Martín, don María Pascual Fernández, don Juan María López Aguilar, don Francisco Prieto Ureña, don María Suárez del Otero Aguirre.

Don Luis Fradejas Sánchez, don José Sotos García, don Julio Sánchez Hernández, don Manuel Lora Álvarez, don María de las Mercedes Costa Ramo, don Germán Arteta Errasti, don Engracia Rubio Diez, don Manuel Revilla Castán, don José Cabezas Marcos, don María Elvira Agostí, don Luisa Revuelta y Revuelta, don Concepción de Albornoz Seglas, don José López Agüero, don Fernando Marcos Calleja, don Josefina Sela Sampel, don Joaquín del Val Casado, don Francisco Javier Cruzada García, don María del Carmen Fernández Rodríguez, don José Fernández Cao-Gordido, don Eduardo Muñoz Nicat, don Ernesto José Caballero, don Enrique Olmos Cuas, don Antonio Lorenzo y Lozano, don Alejandro Juvitero Pérez.

Don Fernando Fernández-Cortes y Morán, don Alejandro Gaos y González Pola, don Francisca Pierna Chofre, don Valentín García Soana, don Marcelino Carlos de Onís Sánchez, don José María Agta Cadarso, don José Carlos Villar García, don Ricardo Martínez Llorente, don María del Sánchez Bellón, don Antonio Papell Garbí, don José Blasco Alarcón, don Juan González del Valle y González de la Vega, don Luis Seco de Lucena y Paredes, don Mariano Fernández Conde Ferrández, don Lorenzo Sequera y Martínez Placencia, don Cecelia Herrera Zardoya, don María del Carmen Gabriel Peralt, don María de los Dolores Condovilla Martínez, don José Lozano de la Torre, don Javier Díaz Rodríguez, don Jesús Bermúdez Pareja, don Francisco Lara Jiménez.

En Santander: Don Vicente Ferraz Castán, don Manuel Ferraz Casán, don Miguel Martínez-Carol López, don Consoelo Burell Mata, don José María Domínguez Guiltar, don Enrique Noñe González, don Jesús María del Pilar García Revilla, don Emilio Orozco Díez, don Lázaro Montero de la Fuente, don Emilia Isabel Guillaume Pérez, don Carmelo Castro Medina, don Salvador Fernández Ramírez, don Luis Estévez de Ferbal, don Torcuato García Ferrer, don María de los Dolores García y García, don Gilberto Roldán Rodríguez, don María Ferrández Arias, don Adelaida López Urmeneta.

Actuarán en Barcelona los señores siguientes: Doña Matilde Foich Guimerá, don Alfonso Morera Samartín, don Elena Vilamona Peco, don Luis Llaüt Prat, don Aurora García Jiménez, don Ramón Escalada Hernández, don Enriqueta Culler Pérez, don Daniel Ruiz Bueno, don Antonio Prieto Rodríguez, don Alfonso del Pilar San Brugués, don Inés García Escalera, don Ignacio Rivas Muntaner, don Raúl Serrano Guillén, don Vicente Garsés Queral, don Pedro García González, don Eusebio Oliver Orell, don Luis Guerner Pérez, don Vicente de la Fuente Ruiz, don Jesús Alda Tesán.

Latín: Madrid: don María del Carmen Jalon Gómez, don Manuel Maestre y Maestre, don José Montesinos Abellán, don Bernardo Blasco Gaztambide, don Domingo Hórtales Cabrita y Magra, don José Burgos Franco, don Julio de Ugarte Rodríguez, don Rosendo Alvarez Tajadura, don Honorio Cortes Rodríguez, don José María Sánchez Bermejo, don Domingo Horcajuela, don Agustín Olivert, don Casilda del Carmen Pozo Junco, don Leoncio Pérez Pérez, don José Manuel Aguilar Boreas, don Juan Pascual Quejigal, don José Rodríguez Puelles, don María del Carmen Guzmán, don María Isabel Astray Rieusén, don María Covadonga Pérez PeñaMaría y Suárez Valdeés, don Mariano Madrid Pascual, don Vicente García López, don David González Masero, don Ramón Frades Sánchez.

Don Benedito Nieto Sánchez, don Leopoldo Pérez Ortiz, don Marcelino Martínez Sánchez, don María de los Angeles Carracedo Pérez, don Fulgencio Mesonero Barbero, don José González Prieto, don Ramón Chicharro de León, don Jerónimo Chicharro de León, don Ricardo Argüelles López, don Antonio Sánchez, don Francisco Rodríguez Pereda, don Clemente López Crespo, don José Ortiz Rodríguez, don Ramona Mercedes Izal Albero, don Jenaro Ramos Rodríguez, don Aurora Nieto, don Antonio Nieto, don María Jiménez, don María Concepción, don Ángel de la Vega Moro, don Juan Aguilar Jiménez, don Antonio Magariños García.

Don Valentín Pérez Ramos, don Ángel Clara Roldán Aguirre, don Alicia González Barrachina, don Félix Palencia Sola, don Simón García Zurdo, don Adalina Casamajo García, don Luis García López, don Rogelio Fortea Romero, don José María Díaz López, don José María Fernández, don Cándido Rodríguez Gil, don Manuel García Paz, don Francisco Sánchez Ruiz, don Julio Casado, don Antonio Ernesto Cantero, don Alberto Agudo Luero, don Alfonso González Coello, don Ramón Gallego Uruelua, don David González Masero.

Actuarán en Valencia los señores siguientes: Doña Pilar Cortiles Calderón, don Isaac Soler Langa, don Domingo Antonio Rios Ronquette, don Ildefonso José García López, don José Torrens Béjar, don Jaime Andreu Ferrer, don Ana Pardo López, don María Pardo López, don Jose Osuna Diez, don José Blasco Sureda, don Andrés Bonilla González, don Laura Páldo Aíós, don Antonio Alcáide Villar, don Arturo Grau Cabo, don Santos Pardo Arraiza, don Victor Jover Rivas, don María del Carmen López, don Alfonso de la Corona Coloma Dávalos, don Bernardo Clariana Pascual, don Irene Briescas Moreno, don Ángel Alonso Manera, don Miguel Labordeita Palacios, don Félix Lasheras Bernal, don Remigio Vicente Peña Matos, don Nicolás Perkas

Klohl, don Presentación Campos Pérez, don Julio Feo García, don Olga H. de Prjevalinsky, don María del Pilar Repollés Sánchez, don Roque Carnicer Ferrer, don Rafael Micó Pastor, don José González Prieto.

En Barcelona: don Santiago H. Camino, D. Carlos Magaña Soler, don María Angeles Tormo Montes, don José Manuel Cavada Vázquez, don José Martínez Aguado, don Donaciano García Ruiz, don Enrique García Riva, don Javier Echave Sustaeta Arilla, don Ana María Sáinz Equerrra y Sáinz de Equerrra, don Florentino Carración Fuentes Pascual, don María del Pilar Sánchez Sarto, don Juan Gutiérrez Pons, don José Serrano Calderón, don Eduardo Calenti Fiol, don Lorenzo Martínez de la Torre, don María del Carmen Rodríguez Fernández, don José María Casas Homas.

Geografía e Historia. — En Barcelona: don Federico Alvarez García, don María Amigo y Amigó, don Ricardo Apríz Buesa, don Enrique Baque Garriga, don Ana María Castor Salazar, don Diego José Cordero González, don Eugenia Curiel y Curiel, don Casassas Cantó, don José Ramón Castro, don Pilar Delgado Piñal, don Federico Díez de la Lastra, don Antonio Domínguez Ortiz, don Amparo García García, don Luis Rodríguez de la Castiella, don José Jiménez Rico, don Moisés López de Turiso y Moraza, don Juan Manuel Marinero Bermúdez, don María Luisa Malado salvo, don Amancio Marín de Cuesco, don Simón Martín Panadero, don Rafael Más Mestres, don Angeles Masía de Ros, don Manuela Molina Arboledas, don Clotilde Nogueras Cabezas, don Rufino Prieto Fernández, don Agustín Páez Álvarez, don José María Peiravilla del Pozo, don María de la Asunción Pijoan Ferrer, don Antonio Prat y Bernar, don Francisco Pray y Puig, don Vicente Pérez Delgado, don Luis Rodríguez de la Lastra, don Claudio González Barrachina, don Clara Campoamor Rodríguez, don Justina Elioña Ruiz Malaschevarría, don Ramón Gil y Esteban, don Francisco Javier de Dafny Stabel-Hansen, don Fernando Díaz de Mendoza, don Pedro Blanco Cañedo, don Carlos Advenier Naud, don Francisco Portuondo y Fernández, don Enrique Blanco Banderas, don Eduardo Rodríguez Pérez, don Manuel Tamayo Benito.

Don Rafael Ureña y González Posada, don Alfonso Aznar de Acevedo, don Ignacio Benhamer Guilló, don Elvira Díaz Lindner, don María Teodora Parra Saiz, don Federico del Valle Abad, don Joaquín Cabrero Uribe, don María Bachs Fornés, don Pilar López Huici, don Constantino Aznar de Acevedo, don Agustín Aguilar Tejera.

Actuarán en Barcelona los señores siguientes: don Enrique Bejarano Fraile, don Sabino Galve Moya, don María Concepción Villena Villalain, don Arturo Bádenas Andrés, don Enrique Canito Barreira, don Luis Tabuenca Juan, don Antonio Fraguas Fraguas, don Hortensia Fuster Villegas, don Eualla Gallardo Grande.

Don Francisco García Catalán, don Justinián García Prieto, don José Gómez Bonito, don Juan Gómez Crespo, don Miguel González y Martín Meras, don Segundo José Gordillo Gómez, don Matilde González, don Fernando Gutiérrez Manilla, don Casimiro Haro Espejo, don Antonio Hermoso de Mendoza, don Julio Hernández Ibáñez, don Antonio Hernández Leza, don Rafael Hernández Leza, don Amalia Huarte Echeburu, don Claudio Infanzón Sánchez, don Miguel Kreisler Padin, don Germán Montero, don Enrique López Lafuente, don Diego López López, don José María Alonso, don Luis Martínez Aguilera, don Agustín Martínón Fernández, don Gregorio Mazorraiga y Martínez, don Matilde Moliner Ruiz, don Paulino Montes y Cano, don Celestino Noya Rodríguez, don María Teresa Oliveros Rivas, don Antonio Palomque Torres, don Salvador Parga Ponal.

Don José Pastor Gómez, don José Pez y Fena, don Manuela Pérez Díaz, don Francisco Pérez Fernández, don Carlos Riuz Zunon, don Carmen Molinas, don Antonio Rumeá de Armas, don Federico Sáinz de Robles y Corsas, don Dolores Salazar Bermúdez, don Francisco San Juan y Aguilera, don María del Pilar Sanz de la Torre, don Antonio Seguros López, don Inocencio Tejedor Sanz, don Ángel Turón Bugía, don Lucía Utrilla Alcántara, don Asunción Val Córdon, don Gonzalo Valentín Villada Jawson, don María Cruz Villacampa y Buisen, y don Arjona Quintana Delgado.

En Valencia: Don José Arjona y López, don Pedro Atanasio Muñoz, don Salvador Amada Sanz, don Pedro Ballester Julve, don Emilio Bolinches Sánchez, don Lorenzo Berdala Pardo, don José Bernal Ucelua, don Enrique Casanova Echeverría, don Francisco Córdoba Mateo, don Luis Castillo Iglesias, don Vicente Davo de Casas, don Adela Estévez Fernández, don Federico Fernández López, don Eloy Gallego Escribano, don Isabel García

Dauden, don Jesús García Tolés, don Carmen Gómez Carbonell, don Juan Manuel Grima Rey, don Ana María Marín Iborra, don Juan Masías Villanova, don Francisco Montesinos Hernández, don Francisco Morote Chaps, don Francisco Olid Maisoavea, don Julio Ortega Galindo, don Antonio Ortiz de Zárate Azcozaga, don Manuel Portuguez Hernández, don José Perales Vidal, don Alfonso Vázquez Martínez, don Francisco Villena Villalain.

En Francoés.—En Madrid: don María Eugenia Martínez de Pineda, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Leandro Orellana Moreno, don Prudencio Argüelles Montero, don Enrique Fernández Cuervo y Sierra, don Francisco González Bruguera, don Francisco Javier Montolo Sánchez, don Antonio Vidal Gabás, don María Teresa Luaces Cañales Argüelles, don José Antonio Fontanilla García, don Gabriel León Tilla, don Pedro Antón García, don José Blanco Suárez, don Luis Vera Sánchez, don Bautistina Clotilde Lantín Villediel, don Felipe Carrón, don María Mercedes Omán Sard, don Antonio Lino Sánchez, don María del Pilar Storch de Gracia.

Don Emilio Roño García, don Daniel Orellana Moreno, don Carmelo Sánchez Palacián, don Pedro Fraga de Forto, don Concepción Sánchez de Castiella, don Francisco Melo Gutiérrez, don Julián Amo Morales, don Luis Sánchez Brunete Alvarez, don Jesús Carracedo Fernández, don Pedro Simón Serrano Arcaya, don Luis Sánchez Geronza, don Matilde Muñoz Barberi, don Francisco Reiguerza Pérez, don Enrique Alvarez Zabala, don Manuel López Ferrández, don Salomé Bravo Sánchez, don Maximino Montes Luege, don Jefferson García González, don José Carlos Martí Bernard, don María de los Dolores Quintana Jiménez.

Don Julio Bernacer Tormo, don Antonio Vidal Tolosana, don Pedro González Giraud, don Luis Fernández Ruiz, don Luis Rodríguez de la Lastra, don Claudio González Barrachina, don Clara Campoamor Rodríguez, don Justina Elioña Ruiz Malaschevarría, don Ramón Gil y Esteban, don Francisco Javier de Dafny Stabel-Hansen, don Fernando Díaz de Mendoza, don Pedro Blanco Cañedo, don Carlos Advenier Naud, don Francisco Portuondo y Fernández, don Enrique Blanco Banderas, don Eduardo Rodríguez Pérez, don Manuel Tamayo Benito.

Don Rafael Ureña y González Posada, don Alfonso Aznar de Acevedo, don Ignacio Benhamer Guilló, don Elvira Díaz Lindner, don María Teodora Parra Saiz, don Federico del Valle Abad, don Joaquín Cabrero Uribe, don María Bachs Fornés, don Pilar López Huici, don Constantino Aznar de Acevedo, don Agustín Aguilar Tejera.

Actuarán en Barcelona los señores siguientes: don Enrique Bejarano Fraile, don Sabino Galve Moya, don María Concepción Villena Villalain, don Arturo Bádenas Andrés, don Enrique Canito Barreira, don Luis Tabuenca Juan, don Antonio Fraguas Fraguas, don Hortensia Fuster Villegas, don Eualla Gallardo Grande.

Don Francisco García Catalán, don Justinián García Prieto, don José Gómez Bonito, don Juan Gómez Crespo, don Miguel González y Martín Meras, don Segundo José Gordillo Gómez, don Matilde González, don Fernando Gutiérrez Manilla, don Casimiro Haro Espejo, don Antonio Hermoso de Mendoza, don Julio Hernández Ibáñez, don Antonio Hernández Leza, don Rafael Hernández Leza, don Amalia Huarte Echeburu, don Claudio Infanzón Sánchez, don Miguel Kreisler Padin, don Germán Montero, don Enrique López Lafuente, don Diego López López, don José María Alonso, don Luis Martínez Aguilera, don Agustín Martínón Fernández, don Gregorio Mazorraiga y Martínez, don Matilde Moliner Ruiz, don Paulino Montes y Cano, don Celestino Noya Rodríguez, don María Teresa Oliveros Rivas, don Antonio Palomque Torres, don Salvador Parga Ponal.

Don José Pastor Gómez, don José Pez y Fena, don Manuela Pérez Díaz, don Francisco Pérez Fernández, don Carlos Riuz Zunon, don Carmen Molinas, don Antonio Rumeá de Armas, don Federico Sáinz de Robles y Corsas, don Dolores Salazar Bermúdez, don Francisco San Juan y Aguilera, don María del Pilar Sanz de la Torre, don Antonio Seguros López, don Inocencio Tejedor Sanz, don Ángel Turón Bugía, don Lucía Utrilla Alcántara, don Asunción Val Córdon, don Gonzalo Valentín Villada Jawson, don María Cruz Villacampa y Buisen, y don Arjona Quintana Delgado.

En Valencia: Don José Arjona y López, don Pedro Atanasio Muñoz, don Salvador Amada Sanz, don Pedro Ballester Julve, don Emilio Bolinches Sánchez, don Lorenzo Berdala Pardo, don José Bernal Ucelua, don Enrique Casanova Echeverría, don Francisco Córdoba Mateo, don Luis Castillo Iglesias, don Vicente Davo de Casas, don Adela Estévez Fernández, don Federico Fernández López, don Eloy Gallego Escribano, don Isabel García

Actuarán en Madrid los Sres siguientes: D. Manuel Angeles Ortiz, don José María María Aguilera Collados, don Gerardo Alvarez Aguirre, don Carlos Arvalo Calvet, don Pascual Ayala Galán, don Rafael Alvarez Borboya, don José María Almela Costa, don Antonio Alix y Alix, don Octavio Blanqui y Sánchez, don Fernando Briones Carmona, don Manuel Bened Ponce, don Evaristo Basiana Ardiel, don Daniel Bañús Marín, don Miguel Bernardini Jaramillo, don Andrés Blanco Minguez, don María Rosa Bendala Luco.

Don Ricardo Bernardo Pérez, don Manuel Corrales Egea, don N. Enrique Cosin García, don Francisco Creo Rodríguez, don José Cataluña Miralles, don Enrique Climent Palahí, don Juan José Cobo Barquera, don Ramón Cuesta Sancho, don Germán Calvo González, don Benito García Rodero, don Javier Colmens Solís, don Celestino Collado Quirós, don Cecilio Cámara Moreno, don Antonio Cruz Collado, don Mariano Cuello Ruiz.

Don Tomás Casado Herrera, don Mariano Cossio Martínez Fortiún, don Manuel Domínguez Fernández, don José Dabrio Pérez, don Juan Espandiú Peña, don Mariano Esteban Delgado, don Enrique Fábregas Carrión, don Ricardo Fuente Alcocer, don Victor Fernández Puente, don Isabel Fernández Yarna, don Augusto Fernández Sastre, don Bernardo Fuentes Rodríguez, don Antonio

En Francoés.—En Madrid: don María Eugenia Martínez de Pineda, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Leandro Orellana Moreno, don Prudencio Argüelles Montero, don Enrique Fernández Cuervo y Sierra, don Francisco González Bruguera, don Francisco Javier Montolo Sánchez, don Antonio Vidal Gabás, don María Teresa Luaces Cañales Argüelles, don José Antonio Fontanilla García, don Gabriel León Tilla, don Pedro Antón García, don José Blanco Suárez, don Luis Vera Sánchez, don Bautistina Clotilde Lantín Villediel, don Felipe Carrón, don María Mercedes Omán Sard, don Antonio Lino Sánchez, don María del Pilar Storch de Gracia.

Don Emilio Roño García, don Daniel Orellana Moreno, don Carmelo Sánchez Palacián, don Pedro Fraga de Forto, don Concepción Sánchez de Castiella, don Francisco Melo Gutiérrez, don Julián Amo Morales, don Luis Sánchez Brunete Alvarez, don Jesús Carracedo Fernández, don Pedro Simón Serrano Arcaya, don Luis Sánchez Geronza, don Matilde Muñoz Barberi, don Francisco Reiguerza Pérez, don Enrique Alvarez Zabala, don Manuel López Ferrández, don Salomé Bravo Sánchez, don Maximino Montes Luege, don Jefferson García González, don José Carlos Martí Bernard, don María de los Dolores Quintana Jiménez.

Don Julio Bernacer Tormo, don Antonio Vidal Tolosana, don Pedro González Giraud, don Luis Fernández Ruiz, don Luis Rodríguez de la Lastra, don Claudio González Barrachina, don Clara Campoamor Rodríguez, don Justina Elioña Ruiz Malaschevarría, don Ramón Gil y Esteban, don Francisco Javier de Dafny Stabel-Hansen, don Fernando Díaz de Mendoza, don Pedro Blanco Cañedo, don Carlos Advenier Naud, don Francisco Portuondo y Fernández, don Enrique Blanco Banderas, don Eduardo Rodríguez Pérez, don Manuel Tamayo Benito.

Don Rafael Ureña y González Posada, don Alfonso Aznar de Acevedo, don Ignacio Benhamer Guilló, don Elvira Díaz Lindner, don María Teodora Parra Saiz, don Federico del Valle Abad, don Joaquín Cabrero Uribe, don María Bachs Fornés, don Pilar López Huici, don Constantino Aznar de Acevedo, don Agustín Aguilar Tejera.

Actuarán en Barcelona los señores siguientes: don Enrique Bejarano Fraile, don Sabino Galve Moya, don María Concepción Villena Villalain, don Arturo Bádenas Andrés, don Enrique Canito Barreira, don Luis Tabuenca Juan, don Antonio Fraguas Fraguas, don Hortensia Fuster Villegas, don Eualla Gallardo Grande.

Don Francisco García Catalán, don Justinián García Prieto, don José Gómez Bonito, don Juan Gómez Crespo, don Miguel González y Martín Meras, don Segundo José Gordillo Gómez, don Matilde González, don Fernando Gutiérrez Manilla, don Casimiro Haro Espejo, don Antonio Hermoso de Mendoza, don Julio Hernández Ibáñez, don Antonio Hernández Leza, don Rafael Hernández Leza, don Amalia Huarte Echeburu, don Claudio Infanzón Sánchez, don Miguel Kreisler Padin, don Germán Montero, don Enrique López Lafuente, don Diego López López, don José María Alonso, don Luis Martínez Aguilera, don Agustín Martínón Fernández, don Gregorio Mazorraiga y Martínez, don Matilde Moliner Ruiz, don Paulino Montes y Cano, don Celestino Noya Rodríguez, don María Teresa Oliveros Rivas, don Antonio Palomque Torres, don Salvador Parga Ponal.

Don José Pastor Gómez, don José Pez y Fena, don Manuela Pérez Díaz, don Francisco Pérez Fernández, don Carlos Riuz Zunon, don Carmen Molinas, don Antonio Rumeá de Armas, don Federico Sáinz de Robles y Corsas, don Dolores Salazar Bermúdez, don Francisco San Juan y Aguilera, don María del Pilar Sanz de la Torre, don Antonio Seguros López, don Inocencio Tejedor Sanz, don Ángel Turón Bugía, don Lucía Utrilla Alcántara, don Asunción Val Córdon, don Gonzalo Valentín Villada Jawson, don María Cruz Villacampa y Buisen, y don Arjona Quintana Delgado.

En Valencia: Don José Arjona y López, don Pedro Atanasio Muñoz, don Salvador Amada Sanz, don Pedro Ballester Julve, don Emilio Bolinches Sánchez, don Lorenzo Berdala Pardo, don José Bernal Ucelua, don Enrique Casanova Echeverría, don Francisco Córdoba Mateo, don Luis Castillo Iglesias, don Vicente Davo de Casas, don Adela Estévez Fernández, don Federico Fernández López, don Eloy Gallego Escribano, don Isabel García

Actuarán en Madrid los Sres siguientes: D. Manuel Angeles Ortiz, don José María María Aguilera Collados, don Gerardo Alvarez Aguirre, don Carlos Arvalo Calvet, don Pascual Ayala Galán, don Rafael Alvarez Borboya, don José María Almela Costa, don Antonio Alix y Alix, don Octavio Blanqui y Sánchez, don Fernando Briones Carmona, don Manuel Bened Ponce, don Evaristo Basiana Ardiel, don Daniel Bañús Marín, don Miguel Bernardini Jaramillo, don Andrés Blanco Minguez, don María Rosa Bendala Luco.

Don Ricardo Bernardo Pérez, don Manuel Corrales Egea, don N. Enrique Cosin García, don Francisco Creo Rodríguez, don José Cataluña Miralles, don Enrique Climent Palahí, don Juan José Cobo Barquera, don Ramón Cuesta Sancho, don Germán Calvo González, don Benito García Rodero, don Javier Colmens Solís, don Celestino Collado Quirós, don Cecilio Cámara Moreno, don Antonio Cruz Collado, don Mariano Cuello Ruiz.

Don Tomás Casado Herrera, don Mariano Cossio Martínez Fortiún, don Manuel Domínguez Fernández, don José Dabrio Pérez, don Juan Espandiú Peña, don Mariano Esteban Delgado, don Enrique Fábregas Carrión, don Ricardo Fuente Alcocer, don Victor Fernández Puente, don Isabel Fernández Yarna, don Augusto Fernández Sastre, don Bernardo Fuentes Rodríguez, don Antonio

La sentencia por los sucesos de agosto

Los señores Ugarte, Ozaeta, Cobián, Caro y M. Baños, condenados a veinte años. Doce años para los señores Uhaigón y Sanz de Diego. Otras penas de ocho, seis y tres años. Doce procesados, absueltos

La sentencia dictada en la causa de los sucesos de agosto, define el delito como de rebelión militar.

El fallo

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a los procesados don Emilio Fernández Pérez y don Antonio Cano Ortega a la pena de veintidós años de reclusión mayor, con las accesorias de pérdida de empleo, inhabilitación absoluta e interdicción civil durante el tiempo que fueren responsables, con concepto de autores, de un delito consumado de rebelión militar previsto en el artículo 237 y castigado en el número 2 del 238 del Código de Justicia Militar; a don Tarsilo Ugarte Fernández, don Juan Ozaeta Guerra, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don Bonifacio Martínez Baños Ferrer y don Augusto Caro Valverde a la pena de veinte años de reclusión mayor con las accesorias anteriormente mencionadas como responsables, en concepto de autores, de un delito consumado de rebelión militar previsto en el artículo 237 del Código castrense y castigado en el número 2 del artículo 238 de dicho Código legal; a don Ricardo Uhaigón Ceballos y don José Sanz de Diego, a la pena de doce años de reclusión menor con las accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación absoluta durante la condena, como autores de un delito consumado de auxilio a la rebelión militar, castigado en el artículo 240 del Código del Ejército; a don José Cavalcanti de Albuquerque y Paderna a la pena de diez años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio como autor, en grado de consumación, del delito que prevé y castiga el artículo 252 del citado Código en el segundo inciso de su párrafo primero; a don Federico de Sanz de León a la pena de ocho años de prisión mayor, con las accesorias de separación del servicio y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, como autor de un delito consumado de inducción a la rebelión militar, castigado en el número 2 del artículo 240 del Código de Justicia Militar.

A don José Fernández Pin, a la pena de ocho años de prisión mayor, y a don Antonio Santa Cruz Bahía y don Marcelino López Sancho, a seis años y un día de igual pena, con las accesorias, para estos tres sentenciados, de separación del servicio, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, como responsables de un delito de rebelión militar en grado de tentativa, previsto y castigado en el artículo 238, número 2, del Código del Ejército, y a don Carlos Barbería Lombillo a la pena de tres años de prisión menor con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, como cómplice del delito de rebelión militar en grado de tentativa, cometido en el número 2 del citado artículo 238; a todos los cuales les será íntegramente de abono la prisión.

Actuarán en Madrid los Sres siguientes: D. Manuel Angeles Ortiz, don José María María Aguilera Collados, don Gerardo Alvarez Aguirre, don Carlos Arvalo Calvet, don Pascual Ayala Galán, don Rafael Alvarez Borboya, don José María Almela Costa, don Antonio Alix y Alix, don Octavio Blanqui y Sánchez, don Fernando Briones Carmona, don Manuel Bened Ponce, don Evaristo Basiana Ardiel, don Daniel Bañús Marín, don Miguel Bernardini Jaramillo, don Andrés Blanco Minguez, don María Rosa Bendala Luco.

Don Ricardo Bernardo Pérez, don Manuel Corrales Egea, don N. Enrique Cosin García, don Francisco Creo Rodríguez, don José Cataluña Miralles, don Enrique Climent Palahí, don Juan José Cobo Barquera, don Ramón Cuesta Sancho, don Germán Calvo González, don Benito García Rodero, don Javier Colmens Solís, don Celestino Collado Quirós, don Cecilio Cámara Moreno, don Antonio Cruz Collado, don Mariano Cuello Ruiz.

Don Tomás Casado Herrera, don Mariano Cossio Martínez Fortiún, don Manuel Domínguez Fernández, don José Dabrio Pérez, don Juan Espandiú Peña, don Mariano Esteban Delgado, don Enrique Fábregas Carrión, don Ricardo Fuente Alcocer, don Victor Fernández Puente, don Isabel Fernández Yarna, don Augusto Fernández Sastre, don Bernardo Fuentes Rodríguez, don Antonio

Procesados en libertad

Como consecuencia del fallo fueron puestos en libertad ayer por la tarde, a las cuatro, y salieron de la Cárcel Modelo a sus respectivos domicilios, don Fernando Roca de Togores y Caballero, marqués de Torneros; don Francisco Martos Zababuru, marqués de la Fuente, hijo de los condes de Heredia Spinoza; don Juan Viscasillas Fernández, don Gregorio Olóriz Bello y don Antonio Palacios López.

Una rectificación

Sr. director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número de EL DEBATE, de la digna dirección de usted, correspondiente al día 23 de junio y en el extracto de la sesión de la vista de la causa sobre los sucesos del 10 de agosto, correspondiente al día 27, aparece una referencia a la recusación del señor Fiscal de la República, hecha por don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba en la que se decía que él había sido abogado en una causa que se había seguido en contra de usted. El mismo día acudí a EL DEBATE, pidiendo una rectificación. Consecuentemente este periódico con su leal y honrada publicación, me concedió el espacio y la publicidad necesaria para ello. Consideré las consecuencias que se derivarían de la rectificación y comprendí que podían perjudicar en mucho al señor Cobián, ya que era tachar de falsedad una parte de su declaración, y podía arrastrar en los sucesos días bajo tan grave acusación, y retiré la rectificación para no hacer el mismo min mo daño al procesado. Ahora terminadas las vistas quiero aclarar al hecho.

El señor Cobián, sorprendido en su buche, se tachó de temerario, haciéndose eco de una acusación temeraria, que me fué imputada para que yo hiciera una maniobra, que no califico, presentando una demanda en el Juzgado. De esta demanda no se derivó para mí absolutamente nada. Aclarados los extremos de ella, quedó desvanecida desde el primer momento. En la vista, buscando un efecto, llevó a sus labios el recuerdo, echando una sombra sobre mí, sin dudar para no dudar del prestigio del fiscal. No dudo fué un acorralamiento de importancia apasionada, por circunstancias que todo lo justifican.

Muchas gracias, señor director. Queda de

La Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña

Dió comienzo el domingo en Barcelona a su primera Semana de Estudios. Asisten ochocientos delegados en representación de ciento ochenta grupos. El Cardenal Arzobispo de Tarragona presidirá la sesión de clausura.

BARCELONA, 24.—Ayer comenzó la primera Semana de Estudios de la Federación de Jóvenes Cristianos, a la que asisten ochocientos delegados en representación de ciento ochenta grupos de la Federación. Las reuniones se celebran en el Seminario Conciliar. La clausura se celebrará mañana bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de Tarragona.

Ayer hubo una misa de comunión general y un almuerzo de confraternidad. La apertura de la Semana se efectuó en el paraninfo del Seminario, presidida por el Consejo Federal en plenario. El presidente, don Félix Millet, saludó a todos los reunidos y expuso la labor que ha de realizar la F. J. C. El conserjario, don Alberto Bonet, habló a continuación del problema de organización que plantea el estado religioso y moral de la juventud. Dió cuenta de su reciente viaje a Roma, donde fue recibido por el Papa en audiencia particular.

Don Salvador Casares, miembro del Consejo, habló de la técnica de la Federación. Por la tarde se celebró una visita colectiva al Archivo histórico de la ciudad.

Hoy se han reunido las tareas de la Asamblea. Han tomado parte en ellas los obreros Alejandro Simón y Soler Queralt, que han estudiado la actuación de los jóvenes en los medios profesionales.

Llega un legado soviético
BARCELONA, 24.—Procedente de Madrid ha llegado el delegado soviético M. Oros.

Han sido expulsados dos extranjeros, uno alemán y otro portugués, por indecisos.

El Comité permanente
BARCELONA, 24.—Esta noche sale para Madrid el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga, nombrado para formar parte del Comité permanente de la Junta de Seguridad.

Tres bombas
BARCELONA, 24.—La mayoría de los obreros del ramo de la construcción siguen sin entrar al trabajo. Sin embargo, hoy han trabajado más que el sábado. Continúan los actos terroristas.

Esta madrugada hicieron explosión tres bombas. Una de ellas en la Via Layetana, en una obra en construcción frente a la Jefatura de Policía. Un individuo, montado en una bicicleta, al pasar por aquel lugar, encendió la mecha y arrojó el artefacto al interior. Otra bomba fue colocada en la calle de Madrazo y la otra en la calle de Provenza. Esta última, aparte de los destrozos causados en la obra, destruyó completamente una máquina trituradora.

Maniatar al chófer y se llevan el "auto"
BARCELONA, 24.—Esta noche, dos individuos tomaron un "taxi" en la Via Diagonal. Al llegar a las inmediaciones de la Sagrada Familia, los individuos, pistola en mano, hicieron bajar al chófer, le vendieron los ojos y le maniataron. Después le dijeron que fuera a buscar el coche a determinado lugar, donde, en efecto, lo encontró. Se ignora para qué utilizaron el automóvil los desconocidos.

Las fiestas en Santiago en honor del Apóstol
Hoy se verificará en la Catedral la ceremonia de la ofrenda.

La cantidad necesaria se ha reunido por suscripción popular.

SANTIAGO, 24.—Con gran solemnidad ha terminado en la Catedral el novenario al Apóstol Santiago. Predicó el general de los Capuchinos R. P. Melchor Benita. Durante el novenario asistió a los cultos un gentío enorme. Todos los sermones fueron radiados por la estación emisora de Santiago.

La ceremonia de la ofrenda
SANTIAGO, 24.—Esta noche se ha celebrado el número profano más típico de las fiestas, en la plaza del Hospital. Había millares de personas. La colección de fuegos artificiales resultó muy interesante y fué quemada, como siempre, la fachada de estilo mudéjar, copia del Obradoro. Como este festejo lo costea el Ayuntamiento, se suprimió el gran rúfalo que campeaba siempre delante de la fachada, que decía: "Al Patrón de España". Esta expresión ha sido objeto de generales censuras.

En la gran fiesta de mañana en la Catedral oficiará de pontifical el Obispo de Lugo, que ha llegado esta tarde. Para la ofrenda se ha reunido, como en los dos últimos años, la cantidad necesaria. Hará la ofrenda el presidente de la Archidiócesis del Apóstol, don Ramón Fedeño, contestándole el Prelado oficiante, doctor Ramón Balza.

El jueves, día 27, tendrá la procesión denominada del Patronado de Santiago. En todo este año esta procesión será la única que recorra las calles de la población.

Los sucesos de Tarrasa
Ayer comenzó a verse la causa en el salón de la Cárcel Celular.

BARCELONA, 24.—En el salón de actos de la Cárcel celular se ha celebrado esta mañana la primera de las sesiones del Consejo de Guerra para ver y fallar los hechos ocurridos en Tarrasa el día 15 de febrero del pasado año. Como se recordará, en aquella fecha, con motivo de los rumores circulados de que había sido hundido el barco "Buenos Aires", a cuyo bordo iban los confinados a Bata, los elementos extremistas tomaron el Ayuntamiento, izaron en la bandera roja y negra y secuestraron al alcalde, haciendo además frente a las tropas que acudieron para restablecer el orden.

Hay cuarenta y dos procesados. El fiscal pide para treinta y cuatro procesos cadena perpetua; para cinco, quince años de prisión, y para tres la absolución.

Sesión de la tarde
BARCELONA, 24.—Esta tarde ha continuado el Consejo de Guerra. Se adoptaron muchas precauciones por la efervescencia que se notaba entre los obreros. Los defensores intervinieron sobre la forma en que debe llevarse el debate del Consejo, pidiendo que la justicia

Un escrito de las Cámaras de Comercio e Industria

Informan al presidente del Consejo de la situación agobiadora de los negocios

El robustecimiento de la autoridad haría revivir automáticamente el espíritu de empresa

Necesidad de una acción defensiva contra las trabas que se ponen a nuestro comercio exterior

LABOR PERTURBADORA DE LOS JURADOS MIXTOS

El Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España ha dirigido al presidente del Consejo un escrito en el que empieza declarando que ha recogido día por día el eco lastimero de los organismos que representa y que llegaba hasta el constantemente de todos los puntos de la península. Una prudencia cautelosa aconsejaba depurar con esmero las causas de tan general inquietud. Pero la situación, lejos de aclararse, ha ido agravándose por momentos y precisadamente por actos y omisiones del Estado, y esto ha obligado al Consejo Superior a requerir a todas las Cámaras para que concretasen en informes el fundamento de sus repetidas quejas y protestas.

He aquí el resumen que compendia el común sentir de las organizaciones.

El Orden público
España no puede sustraerse a la crisis actual, a pesar de su aislamiento, pero nada ignora que la repercusión es débil en nuestra nación por su relativo aislamiento. Si la situación presenta no se viese complicada y agravada por los conflictos derivados de la inseguridad en el orden público, tendría seguramente nuestra nación resistencia suficiente para soportar valerosamente la crisis.

Por eso está plenamente convencidas todas las Cámaras de que bastaría el robustecimiento de los resortes de la autoridad, el dar eficacia a la justicia, el someter a todos los ciudadanos al imperio de la ley, no dejando delito ni infracción alguna sin la sanción adecuada, para que desapareciera la anarquía mansa en que vivimos y para que se produjese un mejoramiento automático en la situación de los negocios y reviviera potente el espíritu de empresa.

Comercio, Industria y Navegación
Para nadie es un secreto que el comercio exterior va en descenso, abrumado por las trabas que se le ponen a cada paso. Ha llegado el momento de pensar en una acción defensiva. De otra suerte fácilmente se adivina cuál ha de ser nuestro destino, ya que los demás países llevan hasta extremos inconcebibles la infranqueabilidad de sus fronteras.

El comercio interior ve también reducidas sus transacciones en una proporción importante, aun en los artículos de primera necesidad, lo que no revela en las gentes un envidiable bienestar. Y aun se sostendría, mal que bien el comercio si todo eso no coincidiera con la restricción del crédito y con las dificultades de la Banca por sus problemas de trabajo, con las cargas sociales y tributarias y con los gastos cada vez más crecientes del negocio, que determinan una situación de positivo agobio. El comerciante vive provincialmente afeitado al negocio, aun sin ganancia, con la remota esperanza de que mejore la situación.

En las industrias la depresión se halla agudizada por las reivindicaciones obreras que no pueden ser más inopertunas en estos momentos de apuro, por la intranquilidad del productor y por las cargas que pesan sobre ella. La industria vive hoy casi exclusivamente de sus propias reservas.

La seguridad de las empresas y su desenvolvimiento económico se han aminorado por los huérfanos humos, coacción y imposición de toda naturaleza y sufre un desamparo de la autoridad que atemoriza al capital. Las luchas intestinas entre las varias agrupaciones obreras, constituyen otro motivo de seria inquietud. Así, no pueden surgir nuevas explotaciones industriales y el estancamiento es alarmante.

También es una causa de la actual crisis industrial que las empresas que tienen relación con el Estado, por haber pactado con él, como por ejemplo las Compañías ferroviarias y otras análogas, se encuentran a merced de las disposiciones arbitrarias del Poder público. Lo menos que puede pedirse es que el Estado haga honor a su firma y compromisos.

El estado de la navegación es lamentable. En los puertos humos, coacción y imposición. Sin política de protección a la marina mercante, con la disminución del tráfico y con una legislación social que impone cuados indicadores de personal y condiciones de trabajo marítimo que otras naciones no tienen, no es de extrañar que la navegación española desfalque en provecho de la competencia extranjera.

Jurados mixtos y régimen de trabajo
La ley de los Jurados mixtos es una ley imponente, porque la mayor parte de los obreros españoles no se someten a ella; nada ha logrado el Poder público con toda su fuerza coactiva. Por tanto, los sacrificios que cuestan al país y serán estériles mientras no se logre que los obreros en su totalidad renuncien a la acción directa.

Cuando excepcionalmente los obreros se acomodan a ventilar las cuestiones, ante el correspondiente Jurado mixto, éste, con el voto decisivo de su presidente, suele olvidar por completo el estado económico de las empresas; se obstina en legislar más allá de las normas vigentes; produce gran desorientación e indisciplina en las relaciones entre el capital y el trabajo; desarticula las empresas; fomenta el paro y crea muchas veces los conflictos donde no existen.

No se ha tenido presente que esos organismos carecen de todo arraigo y que al conjuro mágico de la "Gaceta" no era posible que tuvieran la autoridad y el prestigio que el pueblo sólo concede a las instituciones tradicionales. Hubiera sido más discreto comenzar otorgando

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El doctor Torres Oliveros, presidente del VII Congreso Homeopático que fué inaugurado ayer en Madrid

Más plazas bien dotadas en el M. de Trabajo

Septimo C. Internacional de Homeopatía

AYER SE CELEBRO LA SESION INAUGURAL

Recibimos la siguiente nota: "Por el ministerio de Trabajo se van a sacar a concurso las siguientes plazas: una de jefe de sección, con 12.000 pesetas anuales; seis de oficiales, con 8.000; seis de auxiliares, con 4.000. Todas estas plazas serán para la Oficina Municipal de Colocación obrera."

En el concurso sólo se piden conocimientos "sociales" y a los auxiliares mecano gramática además.

Tendrán preferencia los funcionarios municipales, de entre todos los empleados.

En tanto sucede esto hay funcionarios del escalón del ministerio que llevan diez años con 3.000 pesetas y los oficiales tienen de sueldo como máximo, 5.000 pesetas y no 8.000 como tendrían las plazas que se sacan y que corresponden a la categoría administrativa de jefe de Negociado de primera clase."

Un teniente muerto y otro y un capitán heridos
EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN TETUAN

TETUAN, 24.—En las inmediaciones del campo de Aviación ha volado un automóvil, en el que viajaban varios oficiales. Ha resultado muerto el teniente de la compañía de Tetuán, don Leopoldo López Neira, y heridos el capitán Garzaizabal y el teniente Marañón. El teniente muerto fué el héroe de la Abada en el repliegue de las posiciones de Yebala, en 1924, que al mando de varios soldados defendió un bloque y no quiso entregarse, aun cuando para ello tenía órdenes superiores de hacerlo en caso de necesidad. Solamente pudieron salvar la vida tres soldados y el señor López Neira, que entonces era suboficial. Cuando estaban casi moribundos, sin viveres ni armas, fueron salvados por las tropas.

Entre las figuras del Congreso cabe mencionar al doctor Alcides Nogueira da Silva, profesor de la clínica médica en la Escuela de Medicina y Cirugía del Instituto Hermanniano del Brasil, en Rio de Janeiro y médico homeopata del Hospital Central de la Marina de Guerra Brasileña.

Pertenece a diversas Asociaciones científicas de Europa y América, incluso de los Estados Unidos, donde su nombre es conocido. En el actual Congreso presentará varios trabajos.

A las siete de la tarde se celebró la conferencia del doctor Marañón. Manifestó que siendo él un médico alópata, viene gustosamente a colaborar en las tareas de este Congreso, porque reconoce que las recientes investigaciones científicas establecen cada día mayor contacto entre las dos ramas de la Medicina. Seguidamente, desarrolló el tema «Alergias, hormonas y vacunas». Su relación con la Homeopatía. El doctor Marañón fué muy aplaudido y felicitado.

A las diez de la noche fué ofrecido un «lunch» a los congresistas en nombre del Gobierno de la República. No asistió ningún representante oficial.

Hoy los delegados realizarán una excursión a La Granja, El Escorial y Segovia. En La Granja serán recibidos por el Presidente de la República.

Trabajos científicos
Por la tarde continuaron los trabajos del Congreso. Comenzó el doctor Uphan, de Nueva York, con un estudio del desenvolvimiento económico de la ciencia homeopática. Seguidamente, pasó a discutir la ponencia presentada por el médico colombiano doctor Sarmiento Castillo sobre «Reglamentación de la Homeopatía». Intervinieron en la discusión representantes de diversos países.

Entre las figuras del Congreso cabe mencionar al doctor Alcides Nogueira da Silva, profesor de la clínica médica en la Escuela de Medicina y Cirugía del Instituto Hermanniano del Brasil, en Rio de Janeiro y médico homeopata del Hospital Central de la Marina de Guerra Brasileña.

Pertenece a diversas Asociaciones científicas de Europa y América, incluso de los Estados Unidos, donde su nombre es conocido. En el actual Congreso presentará varios trabajos.

A las siete de la tarde se celebró la conferencia del doctor Marañón. Manifestó que siendo él un médico alópata, viene gustosamente a colaborar en las tareas de este Congreso, porque reconoce que las recientes investigaciones científicas establecen cada día mayor contacto entre las dos ramas de la Medicina. Seguidamente, desarrolló el tema «Alergias, hormonas y vacunas». Su relación con la Homeopatía. El doctor Marañón fué muy aplaudido y felicitado.

A las diez de la noche fué ofrecido un «lunch» a los congresistas en nombre del Gobierno de la República. No asistió ningún representante oficial.

Hoy los delegados realizarán una excursión a La Granja, El Escorial y Segovia. En La Granja serán recibidos por el Presidente de la República.

Trabajos científicos
Por la tarde continuaron los trabajos del Congreso. Comenzó el doctor Uphan, de Nueva York, con un estudio del desenvolvimiento económico de la ciencia homeopática. Seguidamente, pasó a discutir la ponencia presentada por el médico colombiano doctor Sarmiento Castillo sobre «Reglamentación de la Homeopatía». Intervinieron en la discusión representantes de diversos países.

Entre las figuras del Congreso cabe mencionar al doctor Alcides Nogueira da Silva, profesor de la clínica médica en la Escuela de Medicina y Cirugía del Instituto Hermanniano del Brasil, en Rio de Janeiro y médico homeopata del Hospital Central de la Marina de Guerra Brasileña.

Pertenece a diversas Asociaciones científicas de Europa y América, incluso de los Estados Unidos, donde su nombre es conocido. En el actual Congreso presentará varios trabajos.

A las siete de la tarde se celebró la conferencia del doctor Marañón. Manifestó que siendo él un médico alópata, viene gustosamente a colaborar en las tareas de este Congreso, porque reconoce que las recientes investigaciones científicas establecen cada día mayor contacto entre las dos ramas de la Medicina. Seguidamente, desarrolló el tema «Alergias, hormonas y vacunas». Su relación con la Homeopatía. El doctor Marañón fué muy aplaudido y felicitado.

A las diez de la noche fué ofrecido un «lunch» a los congresistas en nombre del Gobierno de la República. No asistió ningún representante oficial.

Hoy los delegados realizarán una excursión a La Granja, El Escorial y Segovia. En La Granja serán recibidos por el Presidente de la República.

HOMEOPATIA
DR. VALENZUELA
Argensola, 8. — Teléfono 36672

Numerosas detenciones por el complot

En la madrugada del domingo comenzó un extraordinario movimiento policíaco, y en seguida empezaron las detenciones. En Madrid han pasado de cien y continuaban en la madrugada última. Se carece de informes detallados sobre el movimiento

AZANA DIJO QUE YA ESTA CORTADO Y QUE EN EL INTERVENIAN FASCISTAS Y SINDICALISTAS

Desde mediados de la semana anterior circulaban por diversos puntos de España rumores acerca de un supuesto complot, e incluso se decía que las autoridades estaban adoptando precauciones. En la madrugada del sábado estas noticias se vieron confirmadas por el extraordinario movimiento que se observó en la Dirección General de Seguridad. Se celebró una reunión de comisarios de todos los distritos, y poco más tarde comenzaban a llegar más de un centenar de detenidos de elementos de la derecha y de la extrema izquierda. Simultáneamente, y obedeciendo a órdenes recibidas de Madrid, empezaron las detenciones en todas las provincias, y aún han continuado durante la madrugada última.

Interrogado el señor Azaña, dijo que el movimiento había sido cortado y que en él intervenían fascistas y sindicalistas. Pero ni el ministro de la Gobernación ni el director general de Seguridad han facilitado informes concretos detallados, a pesar de los reiterados requerimientos de los periodistas.

Las primeras noticias
A las dos de la madrugada del domingo, facilitaron en la Dirección General de Seguridad la siguiente nota oficial: "Han sido detenidos y encarcelados por tratar de repartir unas hojas clandestinas fascistas Cándido Jiménez Madrigal, José González Girál, Ricardo Pérez Urretarazca y Antonio Arrieta López. Dichas hojas, en las que se anunciaba el fascismo luchará hasta la muerte, han sido impresas en gran cantidad y se han distribuido entre agentes del fascio de Madrid y provincias. Al detenido Arrieta se le ocuparon 330, negándose a participar su procedencia. A Jiménez Madrigal le fueron intervenidas un número de ellas, y dos circulares dándose instrucciones para la propaganda y acción de los fascistas, así como una nota haciendo indicaciones de personas que se singularizaron el día de la protesta de las colgaduras. Los comisarios del Congreso y Chamberi han enviado también hojas de la misma significación arrancadas de las paredes en la noche anterior."

El periodista don Adelardo Fernández Arias fué detenido anoche. Los agentes de la Dirección se incautaron de él anterior de 20.000 números de "El Duende", en virtud de denuncia del fiscal.

Extraordinario movimiento policíaco
A partir de aquel momento fué aumentando la agitación en la Dirección general de Seguridad. Todos los Comisarios de los distritos de Madrid fueron llamados y en automóviles llegaron al edificio de la Dirección, donde les reunió el comisario general, señor Maquieo, dando órdenes reservadas.

Mientras tanto, de las Comisarias y Brigadas fué llegando todo el personal que había sido requerido con avisos urgentes.

Los informadores trataron de averiguar a qué se debía este movimiento, pero no pudieron comprobar de lo que se trataba. Por noticias parciales se pudieron averiguar que el carácter fascista en combinación con sindicalistas disidentes.

Empiezan las detenciones
A las cuatro de la madrugada comenzaron a partir de la Dirección de Seguridad automóviles con personal de vigilancia y seguridad, en distintas direcciones de Madrid, para practicar pesquisas y detenciones.

Ya en la mañana del domingo fueron llevados a la Dirección de Seguridad cerca de un centenar de detenidos. El mayor parte de los cuales en número de sesenta y tres, fueron trasladados posteriormente, en varios coches de la Dirección, escoltados por camionetas con guardias de Asalto, y al parecer, por órdenes superiores, al Penal de Ocaña, donde han quedado detenidos.

Los detenidos restantes han sido conducidos a la Cárcel Modelo.

Durante todo el domingo y madrugada del lunes se continuaron practicando detenciones, ascendiendo el número de éstas, hasta las dos de la tarde de hoy, a unas ciento diez.

De la reserva se guarda acerca de las filaciones de los detenidos es extraordinaria, lo mismo para los que se encuentran en Ocaña como para los que están detenidos en la Cárcel Modelo.

Por noticias particulares, hemos podido averiguar que, en relación con este supuesto complot, habían sido impresos determinados pasquines y hojas de propaganda, para cuyo reparto se entregaron algunas cantidades en metálico a elementos a fines, pero, sin embargo, la mayoría de estos pasquines no se fijaron ni repartieron, pues muchos de los encargados de esta misión arrojaron a alantarillas.

Entre los detenidos por fijar pasquines se asegura que hay también un agente de vigilancia.

Algunos de los detenidos
Entre las personas detenidas, cabe mencionar por conductos particulares, y cuya veracidad no ha sido posible comprobar, a los señores: don Manuel Segura, don Federico Suñia, el religioso dominicano señor Sarabia, don Vicente García, don Alfonso Albari, don Vicente García, don Rafael Rodríguez, don José María López Marelo, don Luis Arroyo Ruiz, don Antonio Hefero, don Mariano Vázquez y don Francisco Martín.

De estos detenidos sabemos que por lo menos el señor Latorre, figura en el grupo de los sesenta y tres que han sido trasladados a Ocaña.

El director general de Seguridad no da noticias
Los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad intentaron ayer entrevistarse con el director de Seguridad, pero éste les manifestó, por conducto del comisario general, que en el ministerio de la Gobernación se facilitarían las noticias relacionadas con estas detenciones. Se limitó a añadir que la intervención de la Dirección de Seguridad se había limitado a cumplir órdenes superiores, siendo éstas completamente preventivas.

El ministro habla de detenciones importantes
Como ayer por la mañana se dijera en el ministerio de la Gobernación que el señor Casares Quiroga tenía el propósito de facilitar por la tarde una nota a la Prensa sobre las detenciones practicadas en el día de hoy, los periodistas se presentaron en el ministerio. El señor Casares se encontraba en aquel momento con el fiscal de la República, y encargó a su secretario, el diputado señor Quintana, que en su nombre dijera a los informadores que había sido una mala interpretación, pues él no había anunciado nada, y sólo daría noticias cuando las hubiera.

En la madrugada última intentaron de nuevo los periodistas entrevistarse con el director de Seguridad, pero éste, por medio de uno de los secretarios, dijo que nada tenía que decir.

En la Dirección y Comisarias se observó anoche las mismas precauciones que en días anteriores y se trabaja activamente. Siguen las detenciones ordenadas por la superioridad, pero se desconocen cuáles son, pues la reserva es absoluta.

Al recibir esta madrugada a los periodistas, los dijo, en relación con el supuesto complot fascista-sindicalista, que se habían practicado algunas detenciones y que se llevarán a cabo otras importantes. Agregó que se llevan a cabo unas investigaciones policíacas a fondo, y que, cuando tenga noticias concretas, las facilitará a la Prensa.

Azáña dice que el complot se ha deshecho
A primera hora de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas. Dijo que desde el viernes por la noche no se había movido el ministerio debido al calor y al mucho trabajo que tenía.

Los periodistas le interrogaron acerca del supuesto complot, motivo ayer de todas las conversaciones en todos los centros políticos.

Las noticias—dijo el señor Azaña—están en Gobernación. El ministro seguramente les dará la información. A mí, hasta ahora, no me ha pasado nada de lo que he oído. Únicamente puedo decirles que se trata de un movimiento en el que hay de todo: sindicalistas y eso que llaman fascismo. No sé nada de detenciones ni de nombres. El movimiento tenía ramificaciones en toda la Península. Ahora se nombran jueces que interrogarán a los detenidos—preguntó un periodista.

—No, no hay ningún militar. Aquí, en Guerra, estamos tranquilos. Ha sido un movimiento civil.

Otro periodista manifestó que, según se decía, había corrido dinero abundante.

—No sé nada—le contestó el presidente—. Claro es que sin dinero no se hacen estas cosas. Pero, en fin, ya les digo que no se trata de ninguna cosa extraordinaria y que hay tranquilidad absoluta. Se ha deshecho el movimiento definitivamente, pues aunque se han puesto las manos sobre todos, si han caído los principales. Han sido, sobre todo, medidas de policía para evitar otra cosa. Pero ya está todo terminado, y creo que ahora nos dejaremos tranquilos. No habrá más detenciones. Como yo no tengo detalles que les puedan interesar a ustedes, voy a recomendar al ministro de la Gobernación para que les dé noticias esta noche.

Después se habló de los discursos políticos del domingo, sobre los que el señor Azaña no hizo ningún comentario. Tan sólo reconoció que había sido un día interesante desde el punto de vista periodístico, y agregó que no se podía sospechar que a fines de julio y con el calor que hace pudiera suceder eso.

También se habló de otros temas políticos y los periodistas le dijeron que problemáticamente hoy en el Congreso se interpretará sobre el supuesto complot, pues sin duda, según el diputado había alguna pregunta sobre este particular.

—Pues yo—dijo—le contestaré lo mismo. (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

MONDARIZ
de GANZARA y TRONCOSO
Nuevo tipo de botella
Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por caso, 0,20.
Farmacia Revilla Fuencarral, 14.
Moyano Santa Teresa, 3.
Grado Paseo Delicias, 1.
V. Cortés Almagro, 4.
Cabrero Génova, 14.
Importantes rebajas en el Baleario.
HIJOS DE PEINADOR, S. A.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts.
Cada palabra más. 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ESOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 12320. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigaciones familiares, garantizadas, Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento, Andía, Farmacia, 6. (4)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 13, Madrid. (4)

AGENCIA Norwich Unión facilita gratuitamente informes condiciones más ventajosas de las clases Pólizas Seguros Avenida Data, 7. Teléfono 16463. (2)

"VELOZ". Gestión general documentos ministerios, Centros oficiales y particulares. Pl. Margall, 9. Teléfono 23615. (7)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR barroco roble gamba, despacho Jacobino, tressolo oculto, alcaño, recibidor español; urge vender. Puebla, 4. (V)

CAMA plateada, armario Jacobino, mesilla, calzadora 240. Pelayo, 25. (7)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pisanos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganés, 27. (V)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tressolos, estilo moderno, precio baratísimo. Calle de la Princesa, 11. Liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Cama, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 7. (5)

POR renovación existentes, comedor 300, alcaño Jacobina 370. Lomozos, Santa Euzebay, 65. (5)

ELAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramofonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 1197. (2)

MUEBLES todas las categorías, camas, camas dobles, sillas, 26. (V)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas dobles, alcaño, comedores, silleros, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 18. (V)

NOVIOS, por 475 pesetas, comedor, alcaño, recibidor, cocina, Luna, 27. Triquetra, 19. (V)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPECIALIOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Serrano, 404 duplicado. (2)

COLINDANDO plaza Calles, amplio exterior, confortables, apropiado oficinas, pensión, 40. San Bartolomé, 14. (3)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lezoza, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (7)

VERANO: Alquila casta amueblada orillas playa. San Vicente Barquera. Cartago, 2. (2)

EXTERIORES, interiores, nuevos, baratas, tienda bonita situación, inmejorable. Franco Rodríguez, 38. (2)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, nave, Escribá, 12. Embajadores, 104. (V)

CUARTOS todo confort, nueve habitaciones, casa nueva, 230 pesetas. López de Hoyos, 15. (11)

GRAN exterior, baño, ascensor, 100 pesetas. Exterior, 75. Alonso Cano, 24, principal. (8)

HERMOSA tienda 130 pesetas. Alonso Cano, 34, provisional. (8)

EXTERIORES amplios, todo confort, Mediodía, Luchana, 23. (2)

SARDINERO, Santander. Se subarrienda piso nuevo con baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Razon, Villa Clara, Avenida de los Castos. (2)

SARDINERO, Santander. Se subarrienda piso nuevo con baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Razon, Villa Clara, Avenida de los Castos. (2)

ALQUILO piso amueblado, nuevo, exterior, 200 pesetas, 250 pesetas temporales. Peña Oromesa, San Sebastián. (6)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

EXTERIOR, baño, 25 duros; sótano, cuatro piezas, nueva. María Molins, 26. (Esquina Velázquez). (8)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones, Espadocero, 22. Teléfono 3024. (8)

MATRIMONIO, visitado cuartos modernos General Arrando, 16. Teléfono 40717. (2)

ALQUILO cuarto baño, termosifón, próximo Plaza del Angel. Huertas, 14. (16)

BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alcaño, Chelista Beata Mariana, esquina 11, Delicias. (11)

CASA nueva, cuartos interiores 60 y 75 pesetas. Virtudes, 18 (Chamber). (8)

PRINCIPAL, casa lujo, once amplias habitaciones, calefacción, 65 duros, Serrano, 47. Teléfono 4114. (2)

AVILA. Hotel todo confort, baño, garage, once habitaciones, Masón Kaiser. (7)

SAN SEBASTIAN. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razon, Le Oliguergui, San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (7)

CASA nueva, todo confort, cuartos económicos. Alonso Cano, 60. (8)

ZARAZÚ. Alquilarse chales, amueblados, 10 a 15 duros, lavabos agua corriente, vista mar, jardín. Informes, Bautista Epele. (7)

VERANO Chamarrín. Hotel amueblado. Teléfono 3307. Abstenerse enfermos. Tranvía y autobús. (7)

DESEO ático, no oriental, Norte, con cinco habitaciones, cuatro grandes, Buena terraza, calefacción central, renta ascensor 200 pesetas. Ofertas, lista Correo, órdula 41286. (2)

ALQUILO ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (8)

ESPAÑOLA tienda, dos huecos, con vivienda, Almirante, 14. (2)

VERANEANTES. Chales y pisos, playa Norte y campo. Proleco. Principio, 14, segundo. (7)

ALQUILARIA hotel doce, quince habitaciones, calefacción, calefacción, bien cercado. "Metro", tranvía 5984. (7)

SE necesita casa amplia, jardín o patio barrio Salamanca. Hermosilla, 88. Navarro. (8)

ALQUILASE piso interior claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

PISO entresuelo, ocho habitaciones grandes, todo confort. Tiendas grandes con vivienda. Evaristo San Miguel, 17. (C/ San Agustín y Torres). (8)

HERMOSO principal, nueve habitaciones, grandes, calefacción central, baño, oratorio, calefacción, 40 duros, Ayalá, 67, esquina General Forlier. (8)

PROPORCIONAMOS relaciones pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

ALQUILASE piso amueblado barrio Salamanca, 35 duros. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

ESTABLEO entrenar 30 plazas, nave pisanos también para industria. Linneo, 14. (4)

ALQUILASE piso amplio, mucha luz, propio industria, academia. Cañizares, 10. (A)

HERMOSAS naves, industrias, depósitos, siete estaciones. Postigo San Martín, 11, principal. (11)

ALQUILO cuartos exteriores, próximo tranvía de Serrano, Velázquez, Hermosilla, 7 y Goya y cerca del mercado de la Paz. Laguna, 64. (4)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés, diez pesetas mensuales cada asignatura, con mecanografía, quince pesetas. Montea, 36. (21)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés, diez pesetas mensuales cada asignatura, con mecanografía, quince pesetas. Montea, 36. (21)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, griego, árabe, japonés, 5. primer, teléfono 43488. (1)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (20)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción Pública, Bachillerato. Doctor Oloriz, 4 (Colonia Urbica). (7)

EN EUMATIOS II Accesorios; (7) comprar barato; Casa Ardiá, Génova, 7. Envíos provincias. (4)

ALQUILER automóviles lujo, buses, autobuses, viajes, excursiones con autocar. Aya, 15 moderno. (20)

REPARACION y Reparación y recambio chufado garantizado, Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36273. Garantiza las reparaciones. (2)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, líquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 70607. (7)

NEUMATICOS; 21 más barato de España. Casas Codes, Carranza, 29. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcazar, 26. (2)

VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con anterior. Enseñanza combinada Academia Bilbao y Escuela Automovilística. Niceto Alcazar, Zamora, 56. (2)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

SEIBERLING el mejor neumático al precio de los demás. Conde Quijana, 13. Madrid. Teléfono 4197. (7)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Euzebay, 4. (4)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Marañón, Castelló, 14. Madrid. Teléfono 5696. (7)

MORRIS magnífico estado, asegurado 100 duros, vendiendo baratísimo urgente. Lagasca, 103. (9)

SILENCIADORES para automóviles, tambores de freno, galos, etc. Alonso Gago, 4 y C. Bárbara de Braganza, 14. (3)

ESSEX 300, cabriolet desmontable, 5 ruedas nuevas vendidas, facilidades. Teléfono 53509. (8)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Inco. Único contra anemia, pedium y trastornos orgánicos (V)

ESPECIALIOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Serrano, 404 duplicado. (2)

COLINDANDO plaza Calles, amplio exterior, confortables, apropiado oficinas, pensión, 40. San Bartolomé, 14. (3)

EXTERIORES: Baño, ascensor, agua Lezoza, 24 y 19 duros. Murcia, 26. (7)

VERANO: Alquila casta amueblada orillas playa. San Vicente Barquera. Cartago, 2. (2)

EXTERIORES, interiores, nuevos, baratas, tienda bonita situación, inmejorable. Franco Rodríguez, 38. (2)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, nave, Escribá, 12. Embajadores, 104. (V)

CUARTOS todo confort, nueve habitaciones, casa nueva, 230 pesetas. López de Hoyos, 15. (11)

GRAN exterior, baño, ascensor, 100 pesetas. Exterior, 75. Alonso Cano, 24, principal. (8)

HERMOSA tienda 130 pesetas. Alonso Cano, 34, provisional. (8)

EXTERIORES amplios, todo confort, Mediodía, Luchana, 23. (2)

SARDINERO, Santander. Se subarrienda piso nuevo con baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Razon, Villa Clara, Avenida de los Castos. (2)

SARDINERO, Santander. Se subarrienda piso nuevo con baño, calefacción, calefacción, 40 duros, Razon, Villa Clara, Avenida de los Castos. (2)

ALQUILO piso amueblado, nuevo, exterior, 200 pesetas, 250 pesetas temporales. Peña Oromesa, San Sebastián. (6)

TIENDA con sótano, propia bar. Avenida Pablo Iglesias, 58. Facilidades. (2)

EXTERIOR seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

EXTERIOR, baño, 25 duros; sótano, cuatro piezas, nueva. María Molins, 26. (Esquina Velázquez). (8)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones, Espadocero, 22. Teléfono 3024. (8)

MATRIMONIO, visitado cuartos modernos General Arrando, 16. Teléfono 40717. (2)

ALQUILO cuarto baño, termosifón, próximo Plaza del Angel. Huertas, 14. (16)

BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alcaño, Chelista Beata Mariana, esquina 11, Delicias. (11)

CASA nueva, cuartos interiores 60 y 75 pesetas. Virtudes, 18 (Chamber). (8)

PRINCIPAL, casa lujo, once amplias habitaciones, calefacción, 65 duros, Serrano, 47. Teléfono 4114. (2)

AVILA. Hotel todo confort, baño, garage, once habitaciones, Masón Kaiser. (7)

SAN SEBASTIAN. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano, con vistas al mar. Razon, Le Oliguergui, San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (7)

CASA nueva, todo confort, cuartos económicos. Alonso Cano, 60. (8)

ZARAZÚ. Alquilarse chales, amueblados, 10 a 15 duros, lavabos agua corriente, vista mar, jardín. Informes, Bautista Epele. (7)

VERANO Chamarrín. Hotel amueblado. Teléfono 3307. Abstenerse enfermos. Tranvía y autobús. (7)

DESEO ático, no oriental, Norte, con cinco habitaciones, cuatro grandes, Buena terraza, calefacción central, renta ascensor 200 pesetas. Ofertas, lista Correo, órdula 41286. (2)

ALQUILO ático 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (8)

ESPAÑOLA tienda, dos huecos, con vivienda, Almirante, 14. (2)

VERANEANTES. Chales y pisos, playa Norte y campo. Proleco. Principio, 14, segundo. (7)

ALQUILARIA hotel doce, quince habitaciones, calefacción, calefacción, bien cercado. "Metro", tranvía 5984. (7)

SE necesita casa amplia, jardín o patio barrio Salamanca. Hermosilla, 88. Navarro. (8)

ALQUILASE piso interior claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

PISO entresuelo, ocho habitaciones grandes, todo confort. Tiendas grandes con vivienda. Evaristo San Miguel, 17. (C/ San Agustín y Torres). (8)

DENTADURAS. Especialista Alvarez, c/ rruano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11284. (8)

MARTIN, Odontólogo. Cirujía dental. Dentadurías, Montero, 26. (Asistencia a domicilio). (4)

ENSEÑANZA

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, 143 plazas. Preparación dirigida por jefe Efectivo. Honorarios, VEINTE PESETAS. Liceo Estudiantil Infantes, 3. (7)

TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases útiles, sociedad. Aca. España, Montero, 26. (21)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés, diez pesetas mensuales cada asignatura, con mecanografía, quince pesetas. Montea, 36. (21)

ACADEMIA Española. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés, diez pesetas mensuales cada asignatura, con mecanografía, quince pesetas. Montea, 36. (21)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, griego, árabe, japonés, 5. primer, teléfono 43488. (1)

PENSION y enseñanza para niños estudiantes, bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (20)

ACADEMIA Bilbao. Vigilantes motoristas, taquimecanógrafas Guerra, Policía, Marina, Instrucción Pública, Bachillerato. Doctor Oloriz, 4 (Colonia Urbica). (7)

EN EUMATIOS II Accesorios; (7) comprar barato; Casa Ardiá, Génova, 7. Envíos provincias. (4)

ALQUILER automóviles lujo, buses, autobuses, viajes, excursiones con autocar. Aya, 15 moderno. (20)

REPARACION y Reparación y recambio chufado garantizado, Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36273. Garantiza las reparaciones. (2)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, líquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 70607. (7)

NEUMATICOS; 21 más barato de España. Casas Codes, Carranza, 29. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcazar, 26. (2)

VIGILANTES motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos con anterior. Enseñanza combinada Academia Bilbao y Escuela Automovilística. Niceto Alcazar, Zamora, 56. (2)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

SEIBERLING el mejor neumático al precio de los demás. Conde Quijana, 13. Madrid. Teléfono 4197. (7)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Euzebay, 4. (4)

AUTOMOVILISTAS: Accesorios, lubricantes, neumáticos, taller recauchutado. Marañón, Castelló, 14. Madrid. Teléfono 5696. (7)

MORRIS magnífico estado, asegurado 100 duros, vendiendo baratísimo urgente. Lagasca, 103. (9)

SILENCIADORES para automóviles, tambores de freno, galos, etc. Alonso Gago, 4 y C. Bárbara de Braganza, 14. (3)

ESSEX 300, cabriolet desmontable, 5 ruedas nuevas vendidas, facilidades. Teléfono 53509. (8)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPECIFICOS

EN época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estímulo que le ayude a crecer. Este es el Iodasa Bello, compuesto de Iodo y peptonas. Venta Farmacia. (7)

DIABETICO: supresión del azúcar con Glycerol, Gayero y Montreal. Fuenca. rral, 40. (7)

"PENSION FERROL". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

SEÑORA casa gabinete exterior. Lavapiés, 23, primero. (8)

SEÑORA jardín familia distinguida daría pensión completa caballería, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos). Excelente comida. Informes: Goya, 55, entresuelo derecha. (4)

ALQUILO hermosa alcaño gabinete matrimonial, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9, tercero bis, izquierda. (8)

FENSON Barrero, 5,50 pesetas. Barco, 5, segundo. (8)

BONITAS habitaciones con León, 23, piso primero derecha. (3)

"PENSION FERROL". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

SEÑORA casa gabinete exterior. Lavapiés, 23, primero. (8)

SEÑORA jardín familia distinguida daría pensión completa caballería, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos). Excelente comida. Informes: Goya, 55, entresuelo derecha. (4)

ALQUILO hermosa alcaño gabinete matrimonial, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9, tercero bis, izquierda. (8)

FENSON Barrero, 5,50 pesetas. Barco, 5, segundo. (8)

BONITAS habitaciones con León, 23, piso primero derecha. (3)

"PENSION FERROL". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

SEÑORA casa gabinete exterior. Lavapiés, 23, primero. (8)

SEÑORA jardín familia distinguida daría pensión completa caballería, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos). Excelente comida. Informes: Goya, 55, entresuelo derecha. (4)

ALQUILO hermosa alcaño gabinete matrimonial, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9, tercero bis, izquierda. (8)

FENSON Barrero, 5,50 pesetas. Barco, 5, segundo. (8)

BONITAS habitaciones con León, 23, piso primero derecha. (3)

"PENSION FERROL". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

SEÑORA casa gabinete exterior. Lavapiés, 23, primero. (8)

SEÑORA jardín familia distinguida daría pensión completa caballería, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos). Excelente comida. Informes: Goya, 55, entresuelo derecha. (4)

ALQUILO hermosa alcaño gabinete matrimonial, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9, tercero bis, izquierda. (8)

FENSON Barrero, 5,50 pesetas. Barco, 5, segundo. (8)

BONITAS habitaciones con León, 23, piso primero derecha. (3)

"PENSION FERROL". Casa seria. Confort. Miguel Moya, 4 (Gran Vía). (2)

SEÑORA casa gabinete exterior. Lavapiés, 23, primero. (8)

SEÑORA jardín familia distinguida daría pensión completa caballería, 12 pesetas; matrimonio, 18; dos amigos, 20 (no enfermos). Excelente comida. Informes: Goya, 55, entresuelo derecha. (4)

ALQUILO hermosa alcaño gabinete matrimonial, dos amigos, baño, ascensor, teléfono Luchana, 9, tercero bis, izquierda. (8)

FENSON

DEL MODERNO ESTADISMO Empieza en Reims la XXV Semana Social

El fascismo tiene un aspecto que es precisamente el análisis del marxismo. El marxismo ha sido siempre internacionalista. "Proletarios de todos los países, uníos!" ha sido su grito de combate. Constantemente estamos oyendo hablar de la segunda, la tercera internacional, la Internacional de Amsterdam, etc. La Patria ha sido considerada como una vieja entelequia que estorbaba al triunfo del proletariado. En cambio los elementos de derecha, de una manera particular en Francia, se han sentido ferocesamente opuestos a esta política.

CARTA DEL CARDENAL PACELLI A SU SANTIDAD

"El Estado se mutilaría si propio si quisiera vivir apartado de la Iglesia"

M. Duthoit celebra la restauración de la Semanas Sociales de España

PARIS, 24.—Con motivo de la celebración de la XXV sesión de las Semanas Sociales de Francia, que se ha inaugurado ayer en Reims, M. Duthoit, su presidente, ha recibido una extensa carta de su eminencia el Cardenal Pacelli, en la que, luego de bendecir en nombre de Su Santidad a los seminaristas, hace unas brillantes reflexiones en torno al tema: "La Sociedad política, según el pensamiento cristiano", que constituirá el objeto de los trabajos de la Semana.

La sociedad política tiene—dice la carta—fines propios y distintos de los fines de la Iglesia, pero se inutilizaría a sí propiamente si quisiera vivir apartado de la Iglesia o contrariando la acción de ésta. Procurar al individuo, como a la familia, una perfecta "suficiencia de vida", constituye la misión propia del Estado, pero como la vida del hombre reborda la esfera natural y encuentra propiamente su acabamiento en la sobrenatural, los gobernantes experimentan, cada vez más, la necesidad de acudir a la colaboración de la Iglesia si quieren conseguir aquella "suficiencia de vida" que se proponen como fin.

Las Semanas de España

El presidente de las Semanas Sociales de Francia, M. Duthoit, ha dirigido al señor Aznar, que preside la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España, una atenta carta de saludo y adhesión, a la que pertenecen los siguientes párrafos. He tenido conocimiento de la carta que su excelencia el Obispo de Oviedo ha dirigido a usted con motivo del establecimiento de la institución de las Semanas Sociales en España, y le felicito por la señalada prueba de afecto con que ha sido usted distinguido.

Salvador MINGUIJÓN



—Pero ¿qué pasa? ¿Vamos a alguna operación? —Sí; de apendicitis.

ANUNCIOS DE AYER Y DE HOY

El pregonero y el tamborero, instituciones que todavía se conservan en algunos pueblos de España, son los representantes y herederos directos de una de las formas primitivas de anuncios. Descendidos de los heraldos de que se valían monarcas y autoridades para lanzar sus proclamas.

Un "decreto" sobre el traje nacional en Escocia

GLASGOW, 24.—Desde ahora en adelante, ya sabrán los escoceses como han de llevar el "Kilt" (falda) correctamente. En efecto, la Sociedad escocesa del "Kilt" ha puesto término a la gran discusión que desde hace mucho tiempo venía sosteniéndose, mediante un acuerdo por el que juzga que el traje nacional para los que se tengan por verdaderamente genuinos "Highlanders", deberá llevar solamente hasta un poco por encima de la rodilla. Sin embargo, por detrás, la falda podrá ser un poco más larga.

Los salarios medios en los Estados Unidos

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En un artículo sobre este asunto publicado en EL DEBATE, no aparecían, por un error de composición o ajuste, algunas de las cifras más importantes, y por ello mi escrito resultaba confuso, casi incomprendible. En efecto, en mi nota había indicado los salarios medios en los Estados Unidos y en la región Este-Sud-Central, donde son los más bajos.

Curro VARGAS Madrid, 23 de julio 1933

NOTAS DEL BLOCK

—¡Muera el clero! Gran éxito. En los gritos guiñó el ojo a sus amigos y se lanzó: —¡Viva la economía dirigida! Respondieron todos con vivas delirantes. Volvió a cebarse con otros gritos en el clero y en la reacción, para decir al fin: —¡Abajo el antifascismo internacional!

Las gargantas enronquecieron hundiéndose. Y para rematar su prueba, el bromista gritó: —¡Viva la Junta de Aranceles y Valoraciones! Los manifestantes respondieron a coro con un viva olímpico. El joven abandonó la manifestación y dirigiéndose a sus amigos, les dijo: —¡Ahora he demostrado que soy idóneo. Ahora me pagáis unas cañas. Algunos empleados de Hacienda podrían atestiguar la autenticidad de esta anécdota.

—¡La República ya estaría muerta! —¿La habría una restauración monárquica, sin nuestros sacrificios?, dijo Largo Caballero. —¡Pero al mismo tiempo, en otro teatro, don Miguel Maura decía esto otro: "Es inexplicable que al amparo del socialismo se organice el atropello, la barbarie y hasta el crimen en el campo". Y, finalmente, Gordón Ordás, en un tercer teatro, decía también a la mismísima hora, dirigiéndose a los socialistas, que les podía que después de echar una mirada imparcial por toda España, reflexionaran si el patriotismo (!) no exige de ellos que abandonen el Poder.

EN una subasta judicial ha sido vendido un rascacielos de 53 pisos, establecido en la calle 42 de Nueva York y denominado "building Lincoln". Este edificio costó 30 millones de dólares hace cuatro años. El Ayuntamiento lo había comprado en 10 millones de dólares, pero la contribución del presente año, y ha sido adjudicado en 4.750.000 dólares. Los rascacielos se desploman.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por los marqueses de la Regalía, y para su hijo don Ignacio de Melgar y Rojas, ha sido pedida a los marqueses de Almunia la mano de su bella hija Inés Almunia y de León.

—En la iglesia parroquial de Cossá de la Selva (Gerona), han contraído matrimonio la bella señorita María Perea, con el doctor don Gerardo Manresa. La novia vestía elegante traje blanco y velo de encaje. Bendijo la unión el párroco, que pronunció después una alocución plática. La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete.

—En Madrid ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la bella señora doña Ana María Miniaty de Montojo, condesa de Miniaty.

—El embajador de Italia y la señora de Guariglia, que ya se hallan en España de regreso de Roma, están pasando unos días en el alto del puerto de Navacerrada, de donde hacen excursiones por toda la sierra del Guadarrama.

Mañana celebrarán su santo: Duguesas de Ahumada, Medinaecid, viuda de Riánsares y Sanlúcar la Mayor.

Marquesas de Aracena, Atarfe, viuda de Castel Font, Concha Madrid, Campor Real, Ibarra, Julia Norte, Santa Genoveva, Santa Marta, Torre Villanueva, Ugena, Villa Antonia, Villabragima y Villaurrutia.

Condesas viuda de Castilleja de Guzmán, Fuente Nueva, Ganvey, Torre del Español y viudas de Solafani y Santa Olalla.

—El conde de Ayalá, y la señora de Guariglia, que ya se hallan en España de regreso de Roma, están pasando unos días en el alto del puerto de Navacerrada, de donde hacen excursiones por toda la sierra del Guadarrama.

Mañana celebrarán su santo: Duguesas de Ahumada, Medinaecid, viuda de Riánsares y Sanlúcar la Mayor.

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

que me prometiste para el caso de que llegaras a triunfar.

Nada faltaba en la suntuosa canastilla de novia de lady Flora, ni los encajes de precio, en los que había una fortuna, ni las telas más ricas. En las mesitas sobre las que se amontonaban trajes y abrigos y sombreros y alhajas, atraía de manera especial la atención de los visitantes. En una especie de relicario de terciopelo se ofrecían a la contemplación de los curiosos las joyas de la baronesa: un aderezo de brillantes, pulseras y brazaletes ornados de perlas y de esmeraldas, diadema de zafiros y rubíes, collares de perlas y diamantes, ininidad de sortijas de todos los estilos... Y encerrado en un rico estuche que permanecía abierto, un pendiente, cuyo diamante enorme cebraba con sus destellos.

—Esta piedra es un regalo que me han enviado de las minas del Transvaal—decía lady Flora cada vez que alguien se paraba a contemplar la regia joya.

Las horas transcurrían con desesperante monotonía, sucediéndose las unas a las otras sin que trajeran al espíritu de la baronesa emociones nuevas. Tan sólo cuatro veces tendrían que dar la vuelta a la esfera las agujas del reloj para que lady Flora trocarse su personalidad de baronesa viuda de Oberland

Seforas de Alvear, Arenzana, Arrese (Montsalvo), Buía a manto, Eofarull (Monzas Cia.), Escobar, Lomba y Velgison, Gómez Rodolfo, viuda de Goyeche, Matos, Montojo, Moreno Uribe, Mascias, viuda de Polo de Bernabé, Ruano, Sanchis de Montenegro, Soto Reguera (Cienfuegos) y Semprún.

Señoritas de Alvear, Artilo, Abbad, Berenguer, Bertrán, Castillo y Caballero, Olivari, Espivá, de Roman y Vela, Esteban, Español, Francos, Frigola, García, Gutiérrez Corcuera, García de los Ríos, Izaza, Kobbe, López Dóriga, Luque, Marquess, Martos, Martínez de Irujo, Martín y Santiago Concha, Olano, Ortiz de Villajos, Parache, Rubio, Rivera Echegaray, Santos Suárez, Serret, Stoutz, Tudela y Zuluetta.

—En Madrid ha dado a luz con felicidad un hermoso niño la bella señora doña Ana María Miniaty de Montojo, condesa de Miniaty.

—El embajador de Italia y la señora de Guariglia, que ya se hallan en España de regreso de Roma, están pasando unos días en el alto del puerto de Navacerrada, de donde hacen excursiones por toda la sierra del Guadarrama.

Mañana celebrarán su santo: Duguesas de Ahumada, Medinaecid, viuda de Riánsares y Sanlúcar la Mayor.

Marquesas de Aracena, Atarfe, viuda de Castel Font, Concha Madrid, Campor Real, Ibarra, Julia Norte, Santa Genoveva, Santa Marta, Torre Villanueva, Ugena, Villa Antonia, Villabragima y Villaurrutia.

Condesas viuda de Castilleja de Guzmán, Fuente Nueva, Ganvey, Torre del Español y viudas de Solafani y Santa Olalla.

—El conde de Ayalá, y la señora de Guariglia, que ya se hallan en España de regreso de Roma, están pasando unos días en el alto del puerto de Navacerrada, de donde hacen excursiones por toda la sierra del Guadarrama.

Mañana celebrarán su santo: Duguesas de Ahumada, Medinaecid, viuda de Riánsares y Sanlúcar la Mayor.

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

que me prometiste para el caso de que llegaras a triunfar.

Nada faltaba en la suntuosa canastilla de novia de lady Flora, ni los encajes de precio, en los que había una fortuna, ni las telas más ricas. En las mesitas sobre las que se amontonaban trajes y abrigos y sombreros y alhajas, atraía de manera especial la atención de los visitantes. En una especie de relicario de terciopelo se ofrecían a la contemplación de los curiosos las joyas de la baronesa: un aderezo de brillantes, pulseras y brazaletes ornados de perlas y de esmeraldas, diadema de zafiros y rubíes, collares de perlas y diamantes, ininidad de sortijas de todos los estilos... Y encerrado en un rico estuche que permanecía abierto, un pendiente, cuyo diamante enorme cebraba con sus destellos.

—Esta piedra es un regalo que me han enviado de las minas del Transvaal—decía lady Flora cada vez que alguien se paraba a contemplar la regia joya.

Las horas transcurrían con desesperante monotonía, sucediéndose las unas a las otras sin que trajeran al espíritu de la baronesa emociones nuevas. Tan sólo cuatro veces tendrían que dar la vuelta a la esfera las agujas del reloj para que lady Flora trocarse su personalidad de baronesa viuda de Oberland

ofreciendo a su vanidad una anticipada visión de los invitados a la ceremonia en el momento de apearse de los carruajes, y del aspecto de la multitud curiosa agrupada en la calle para ver pasar a los desposados. El cortejo nupcial entraría en la Alcaldía del distrito, adornada con plantas y flores, y subiría majestuosamente por la amplia escalera cubierta por gruesa alfombra. Una vez en el salón de actos se echarían los espesos cortinajes de las ventanas y brillarían las lámparas eléctricas, dándole a la sala el aspecto de una catedral, en la que reluciesen mármoles y jaspes. Para reemplazar el órgano que deja oír sus graves notas cuando las nupcias se celebran en una iglesia, los cantantes más renombrados de la Ópera, acompañados por una orquesta de violas y arpas, ejecutarían a la entrada de los novios una marcha nupcial, un himno. Toda la magnificencia y toda la suntuosidad mundanas serían desplegadas en el acto del matrimonio civil de la baronesa Flora de Oberland y el diputado Victoriano Gerbelle. La ceremonia dejaría un recuerdo imborrable en la mente de los aristocráticos invitados, sería una página brillante como pocas en la historia o en la crónica del gran mundo parisienne. ¿Qué menos merecía ella?

Se acercaba el momento. Dentro de poco llegaría la hora de trasladarse a la Alcaldía.

Lady Flora se había vestido el lujoso traje de novia. Y ante el espejo ensayaba gestos y actitudes y posturas para adoptar aquellos que más la favorecieran. Luego de contemplarse largamente, la vanidosa mujer sonrió satisfecha, y juntando las manos en un desbordado entusiasmo, lindante con el éxtasis, murmuró: —Soy yo, sí... yo misma... la bohemia de otros tiempos... Pero ahora convertida en gran dama, cubierta de encajes y constelada de piedras preciosas... Soy yo misma, sí... Me reconozco a pesar del disfraz; Pero no, no puedo considerar como disfraz un traje y unas joyas propias de una posición social que me he conquistado con mi talento.

La baronesa de Oberland hallábase sola en aquel momento. La peinadora que le había recogido los cabellos, haciéndole una verdadera cabeza de estudio, y la doncella que la ayudara a vestirse, acababan de salir de la habitación. En cuanto a Victoriano Gerbelle, correctamente vestido de etiqueta, permanecía en el salón recibiendo a los invitados que aisladamente o en grupos habían comenzado a llegar. Las felicitaciones de palabra se unían a las que enviaban por escrito o por teléfono las personas impedidas de asistir a la boda por razones de enfermedad, de ausencia o de quehaceres ineludibles. Sobre una enorme bandeja de plata repujada iban amontonándose las tarjetas, en cuya reluciente cartulina se leían nombres sonoros y célebres.

Aunque había pasado con exceso la hora fijada para la ceremonia, los minutos seguían transcurriendo sin que lady Flora apareciese. ¿Qué causa imprevista y repentina podía determinar el inexplicable retraso? Hacía ya un buen rato que los coches de los invitados debieron ponerse en marcha con dirección a la Alcaldía del distrito y, sin embargo, continuaban estacionados en la avenida de Friedland, formando una triple fila, que obstaculizaba la normal circulación.

—Iré a informarme personalmente de lo que le ocurre a Flora—pensó Gerbelle—. A lo mejor, y aunque no parece creíble, se ha olvidado de la hora que es y no se da cuenta de que el tiempo apremia. Las mujeres se eternizan ante el espejo.

Y el joven diputado abandonó el salón para ir en busca de su prometida.

Pero alguien le había precedido en el cuarto de lady Flora, y esta persona fué la señorita de Nitzmann. La puerta de la habitación de la baronesa se había abierto sin ruido para dar paso a Sofía, que se presentó ante su prima ricamente ataviada con un traje de seda roja y tocada con un elegante sombrero adornado de plumas.

Desde hacía algunas semanas la alianza que tan es-

trechamente mantuvo unidas siempre a las cómplices se había debilitado, y las relaciones entre ambas, más que frías, habían llegado a ser poco cordiales.

—No me cabe duda—pensaba para sus adentros la Nitzmann—que de algún tiempo a esta parte fastidio soberano a mi queridísima prima. Ahora, cuando ve colmadas sus ambiciones y triunfantes sus proyectos, comienza a advertir que le hago sombra y sería capaz de cualquier cosa con tal de desprenderse de mí.

Sofía se dejaba dominar por una gran irritación a la sola idea de que su prima iba a verse encumbrada en los salones aristocráticos y en el ambiente de los círculos políticos y de la vida oficial, mientras que ella continuaba ocupando al lado de Flora un puesto subalterno, casi doméstico, que no era el más a propósito para halagarla.

Entregada por entero a la contemplación de sí propia, a la satisfacción de su orgullo y de su vanidad de mujer que se sabe bella, elegante, irresistible, Flora no prestó la menor atención al movimiento del tapiz de la puerta, que se había recogido a un lado para dar paso a la recién llegada.

El oído de la baronesa, tan fino habitualmente y siempre alerta como el de un centinela o como el de un espía, para decirlo con mayor exactitud, no percibió el ruido que había hecho la puerta al abrirse empujada por la mano de la Nitzmann. Pensando que se hallaba sola, abstraída en el detenido examen a que sometía su silueta, lady Flora continuó sonriendo ante el espejo. Sus ojos de pupilas azules irradiaban luz, y bajo su frente despejada era fácil adivinar los gozosos pensamientos que en aquel instante solicitaban por entero su atención.

Sofía avanzó unos pasos, y cuando estuvo cerca de su querida se detuvo.

—Buenos días, prima—saludó con voz meliflua—. Juraría que no has advertido mi presencia hasta que he hablado

(Continuará.)